



## EN VANGUARDIA DE LA REVOLUCION

Se ha dicho en la Falange, y repetido hasta la saciedad, que a nuestra guerra no fuimos solo contra el comunismo, ni por aquella triste España, sin fuerzas ni ganas nuestras, que nos legaron para nuestro mal nuestros pasados próximos. Siempre hemos pensado que sería perder a España y perdiéndonos nosotros que verla vivir sin esperanzas. Hemos visto siempre en el final de la pasada guerra el comienzo del camino de España a la grandeza, que hemos de transitar. Pero parece ser que nuestro propósito, que es nuestra esencia, lo ignoran los que debieran conocerlo y es solo conocido por los que malgastan la falta que hace que lo conocieran; porque la pura verdad que de este modo tenemos enfrente a nosotros nuestros naturales enemigos y a muchos más que nos toman como tales, y a nuestra zaga solo nos va una multitud, desencuadrada todavía bien a nuestro pesar, que nos intuyó milagrosa y maravillosamente, pero que no nos sirve para nada en este revuelto mar de coyunturas y en esta coyuntura del silencioso y oscuro batallar.

José Antonio Girón, sencillo y elocuente, ha dicho algunas palabras en Gijón. No sabemos si estas palabras han servido para abrirles los ojos a los que debieran ser aliados nuestros, pero sabemos ya que han producido la alarma en el confuso nidal de las sabandijas que nos combaten. Girón ha dicho: "las dos trincheras de la guerra no sirven esta vez para los mismos hombres"; o dicho de otro modo para las gentes de tarda comprensión: "no se trata de perpetuar los dos frentes de la guerra; se trata ahora de otra cosa, a nuestro lado los que quieren la revolución de la Falange, enfrente los que no la quieren". Y claro está que si así fuera estaba en nuestras manos la victoria, porque en los cochambrosos campamentos enemigos ni el heroísmo ni la generosidad tendrían cabida, y en los nuestros tenemos, como dijo Girón, y como siempre, a quien en la guerra nos supo devar al triunfo. Bien hacen en escandalizarse los filisteos que se van con desear en la placidez de sus múltiples y variados menesteres!

Nosotros que pedimos a Dios por boca de José Antonio que nos negase el descanso hasta que supiéramos recoger la cosecha que sembraba la muerte de nuestros caídos, ni hemos olvidado a los caídos, ni hemos olvidado nuestra patria. Resultaremos, de grado y a conciencia, alborotadores de la paz ajena e injusta, porque, hasta que no vejamos aquella cosecha, ni descansaremos ni vamos a dejar descansar al enemigo. Los amnésicos, desmemoriados de sus propios deberes, los realistas deseosos de perpetuar sus firmes bienestares y los cobardes aferrados a sus pobres vidas, hace tiempo que abandonaron nuestro frente en el que formaron a la fuerza o por su cuenta y en el que en realidad no formaron nunca. Nosotros como antes, hace bastante tiempo, estamos en nuestra autenticidad y por nuestra autenticidad, o dicho de otro modo: en nuestra propia salsa. Y como dijo Girón "si Dios lo quiere marcharemos solos, en la silenciosa vanguardia de la Revolución, clavando día a día nuestra bandera un poco más allá, en esta promesa caudalosa de la tierra de nadie".

¡ARRIBA! ESPAÑA!

# Ha comenzado la ofensiva germano-rumana contra Crimea

## Numerosos contingentes soviéticos, cercados por el avance alemán

Berlín, 23.—La Agencia D. N. B. publica una información sobre la forma en que fueron rechazadas las tentativas rusas para apoderarse del estrecho de Perkov, vía de acceso a la península de Crimea.

Las fuerzas soviéticas iban provistas, en su mayor parte, de fusiles ametrallados. Veinte minutos después

de haber iniciado el ataque, habían penetrado 150 metros en las líneas alemanas, pero a continuación contraatacaron los soldados del Reich y el adversario terminó retirándose. Al día siguiente repitieron el intento con mayores fuerzas, muy superiores en número a las alemanas, pero esta vez no llegaron a las líneas defensivas. La artillería y los lanzabombas causaron verdaderos estragos entre los atacantes que abandonaron prisioneros, muertos y abundante material y armas antes de retirarse. La llave del Crimea sigue, pues, en poder de los alemanes.

### OFENSIVA ALEMANA CONTRA CRIMEA

Londres, 23.—La radio soviética anuncia que una violenta ofensiva alemana ha comenzado la pasada noche contra Crimea, desarrollándose grandes combates a lo largo de todo el istmo. El ataque ha sido precedido de una intensa preparación artillera y de aviación sobre los núcleos de resistencia bolchevique. Algunos contingentes soviéticos—añade la radio—han quedado estrechamente cercados.

Igualmente la radio de Moscú anunció que en el curso de los últimos días las fuerzas alemanas y rumanas han concentrado importantes contingentes en las proximidades de Crimea. Simultáneamente las tropas bolcheviques han construido innumerables barreras antitanques y trampas para los autos blindados. Todas las noches los aviones alemanes han bombardeado, desde hace una semana, las ciudades de Sebastopol, Kerch y Sinferopol. La radio ha terminado su información diciendo: "La lucha definitiva por la posesión de Crimea ha comenzado".

### EL CERCO DE SAN PETERSBURGO

Berlín, 23.—Las fuerzas bolcheviques han intentado romper el frente establecido ante San Petersburgo, utilizando importantes unidades blindadas, pero los carros pesados soviéticos fueron sorprendidos por los tanques alemanes que destruyeron a cañonazos cinco de los que iban en cabeza de la columna. Un sexto carro ruso entró en un campo de minas e hizo explosión.

Los tanques alemanes, con hábiles maniobras, lograron empujar a los vehículos de guerra adversarios hacia

una zona que había sido minada por las tropas alemanas, de suerte que los 16 carros llegaron a un punto del que no podían pasar. La artillería alemana abrió fuego sobre este sector y les obligó a marchar adelante y atrás continuamente. Varios de los colosales carros fueron al fin alcanzados por los proyectiles y otros realizaron un último esfuerzo a fin de evitar la destrucción de que estaban amenazados, pero fracasaron y uno tras otro quedaron sobre el campo de batalla sin que ni uno sólo de ellos pudiera regresar a San Petersburgo.

### NUMEROSOS PRISIONEROS

Berlín, 23.—En las operaciones de limpieza del territorio al este de Kalinin, han sido hechos numerosos prisioneros soviéticos. Entre los 1.800 soldados capturados en una sola jornada, se encuentran 775 muchachos de 14 a 16 años, así como otros soldados de 50 a 60 años pertenecientes a la milicia soviética obrera.—(Efe).

## Maniobras para enturbiar las relaciones germano-turcas

Berlín, 23.—En la Wilhelmstrasse se ha declarado hoy que tanto desde los Estados Unidos como desde Gran Bretaña, se propagan rumores sobre una supuesta amenaza alemana contra la neutralidad turca. "Daily Sketch" afirma que la presión alemana en Turquía tiende a poder reclutar voluntarios para la campaña del este.

La Wilhelmstrasse recuerda la declaración común hecha recientemente por Alemania y Turquía en la que quedaban suficientemente rebatidas tales argumentaciones.

También se declaran absurdos los nuevos rumores a propósito de supuestas indisposiciones y diferencias entre Alemania y Turquía difundidas con la intención de crear obstáculos en las relaciones de las dos naciones.—(Efe).

## Nuevas victorias de la División Azul de Voluntarios

Berlín, 23.—La División Azul de Voluntarios ha logrado nuevas victorias en las operaciones que se han desarrollado estos días en el sector septentrional del frente este.

Según un informe militar, los soldados españoles forzaron el paso de un río después de fuertes combates y establecieron y ampliaron una cabeza de puente a pesar de la tenaz resistencia opuesta por los rojos.—(Efe).

## Contra acaparadores, logreros y contrabandistas la sentencia se ejecutará sin dilación, dice el Código de Justicia Militar

MAXIMAS SANCIONES DE LA LEY DE

calzado de uso general, y los jabones y lejías.

Las sanciones de la ley de 30 de septiembre son las siguientes:

A) La incautación inmediata de las existencias del artículo motivo de la infracción.

B) Multa de mil a quinientas mil pesetas.

C) Prohibición de ejercer el comercio o clausura del establecimiento o fábrica durante tres meses, seis meses o un año.

D) Destino, de tres meses a un año, a un Batallón de Trabajadores.

E) Multa extraordinaria de cuantía superior a quinientas mil pesetas, cese definitivo en el comercio o industria e inhabilitación pa-

ra el ejercicio de su profesión.

EL ARTICULO 649 Y

GUIENTES

Para aplastar el "insaciable afán de lucro" de los criminales especuladores, de los ocultadores de mercancías, de los vendedores a precios abusivos, de los contrabandistas, se establecen Juzgados militares especiales, que instruirán los oportunos expedientes y los tramitarán por procedimiento sumarísimo, conforme al artículo 649 y siguientes del Código de Justicia Militar, aunque los reos no lo sean de delito flagrante ni les corresponda la pena de muerte o perpetua.

(Pasa a la página quinta)

# Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ha recibido en la mañana de ayer las visitas siguientes:

P. Lucio Francés, S. J.; Vicario General del Obispo, D. José M. Goy; Camarada Delegado Sindical Provincial; Señorita Carmen Ojanguren; Alcalde de Matallana de Torío; Alcalde y tres Gestores de Mansilla de las Mulas; D. Pedro Pozuelo; Doña Rosa Rubio, de Otero; Rvdas. Hermanas Trinitarias; Coronel D. Florencio Pla; D. Emilio Astray Canal; Presidente y Vocal de la Junta Administrativa de Casasola; Jefes de Vías y Obras de León y Oviedo (Norte).

## PEPE CONDE

La película del As de la gracia Miguel Ligero Hoy en CINE MARI estreno Apta para menores

## Necrológica

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido el día 22 de este mes en Valencia de Don Juan, confortado con los S. S. y la B. A., nuestro camarada y buen amigo Jesús Santos Cimadevilla, contable de los "Almacenes Ponga" de dicha villa y colaborador de nuestro diario.

Acompañamos en el sentimiento a la viuda, hijas, padres y demás familia y rogamos a nuestros lectores, una oración por el alma del finado.

La joven ISABEL GONZÁLEZ ROBLES, ha fallecido en Boñar (León) el día 23 de octubre de 1941, a los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (D. E. P.)

Sus afligidos padres, D. Luciano González Getino (Empleado del Ayuntamiento de León) y doña Manuela Robles Tascón (Maestra Nacional); hermanos, D. Jaime (ausente), D. Domingo (Cartujo en Miraflores, Burgos), doña Miquelma, doña Tomasa, D. Robinsoniano y D. Ezequiel González; hermana política, doña Carolina Santarelli; tíos, primos y demás familia:

Suplican a Vd. encomendar su alma a Dios y asista a su Misa de Funeral que tendrá lugar mañana sábado, 25 del corriente, a las 9 de la mañana, en la iglesia de Santa Marina, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Funeraria "El Carmen". Avenida del P. Isla, 4. Tfno. 1640.



# Las mujeres de Falange y la División Azul

Se han hecho repetidos llamamientos a las mujeres de España para que acudan a la heroica tarea de dotar de prendas de abrigo a los valientes voluntarios de la División Azul que en las estepas de Rusia representan la voluntad de España de proseguir la lucha contra el comunismo hasta lograr el exterminio del infernal enemigo.

El invierno en Rusia es terrible; y aunque se destine, como es natural, a la División Azul a clima menos riguroso dentro del inmenso territorio conquistado, siempre sufrirán nuestros camaradas, como también es natural, las molestias del frío.

A suavizar éstas y a la vez a que aquellos heroicos hijos de nuestra Patria tengan un fraternal recuerdo de ella, tiende la obra de dotarles de prendas de abrigo, de ropas de punto hechas por manos delicadas de mujer. La Sección Femenina de León se ha sumado ya a la obra. Las primeras prendas han sido confeccionadas.

Pero ¡hay que hacer muchas!

Todas las camaradas, pues, pasarán por la Sección Femenina a recoger lana para esta labor, en la que ninguna mujer española debe faltar.

## Libros y Revistas

### MEDINA

El semanario dedicado principalmente a las mujeres nacional-sindicalistas y de amena lectura para todas ellas, publica en su número treinta y uno interesantes originales y no menos hermosas fotografías que avaloran el texto.

Componen éste unos trabajos dedicados a Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Sección Femenina, entre ellos el curioso artículo del milagroso Niño Fundador del convento de Villanueva de la Jara (Cuenca) una entrevista con María Teresa Sáenz de Heredia, de Arrese, vida en un hogar falangista; Las mujeres en la vida de Cristóbal Colón y además informaciones de modas, de actividades de la S. Femenina, decoración, cine etcétera.

El ejemplar de "Medina" sigue al precio corriente de cincuenta céntimos y puede adquirirse en todos los kioscos de periódicos.

### TURNO DE FARMACIAS

Turno de una a tres, del día 20 a fin de semana:  
Sr. Arienza.  
Sr. Escudero.  
Turno de noche durante toda la semana:  
Sr. Vélez.

## CUPON PRO CIEGOS

Números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 23 de octubre de 1941:

Premiado con 25 pesetas, el número 780.

Premiados con 2,50, los números 80, 180, 280, 380, 480, 580, 680, 880 y 980.

## CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES

## Para los Empresarios

Se pone en conocimiento de todos los empresarios que al proceder al pago de cuotas en el próximo mes de noviembre, harán constar en la Declaración mensual de Subsidios, el número que cada trabajador tiene asignado en esta Delegación Provincial y que figura en el ejemplar "T" de la Declaración de Familia del interesado.

## SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

## Suministro de piensos

Se pone en conocimiento de todos los transportistas de esta capital, que hoy día 24 de los corrientes dará comienzo el reparto de piensos para dicho ganado, debiendo pasar a recoger el vale a las oficinas de este Sindicato.

## Carlelera

de espectáculos para hoy viernes, 24 de octubre de 1941:

### CINE MARI

Palacio del Cinema

Sesiones a las 7,30 tarde y 10,15 noche:

¡Acontecimiento! Estreno PEPE CONDE, el film del rotundo éxito del As Miguel Ligero. Apto para menores.

### TEATRO ALFAGEME

Sesiones a las 7,30 tarde y 10,15 noche:

Gran éxito. AUSENCIA INJUSTIFICADA. Producción muy graciosa y moderna en español y apta para menores.

### CINE AVENIDA

Sesiones a las 7,30 tarde y 10,15 noche:

Programa en español. NOTICARIO FOX SEMANAL y ¡A VUESTRAS ORDENES SEÑORA! Una realización de Vitorio Sica, de gran interés.

Mañana: SOLDADO PROFESIONAL, en español y apta para menores, por Víctor Mac Laglen y Freddie Bartholomew.

# Excmo. Ayuntamiento de León

## ANUNCIO OFICIAL

Acordado por la Excmo. Corporación Municipal proceder al anuncio de la subasta para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de alcantarillado en la calle de la Serna, de esta ciudad, de conformidad con lo que establecen los artículos 122 y siguientes de la Ley Municipal y sus concordantes del Reglamento de Contratación, en cumplimiento del citado acuerdo se hace constar:

Primero.—La subasta dicha se celebrará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento y bajo la presidencia de la Alcaldía o del Teniente Alcalde en quien delegue, el primer día hábil siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las once horas de la mañana.

Segundo.—El tipo o precio que ha de servir de base para la licitación es el de DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTAS SETENTA Y OCHO PSETAS CON CUATRO CENTIMOS (17.378,04 pesetas).

Tercero.—La subasta se celebrará a la baja, y en consecuencia, serán rechazadas de plano las proposiciones que no ofrezcan ninguna ventaja respecto del precio tipo de la licitación.

Cuarto.—Para tomar parte en la subasta será preciso, como requisito previo, con arreglo al Decreto del Ministerio de la Gobernación de 2 de noviembre de 1940, que el licitador constituya en la Caja General de Depósitos o en su Sucursal, o bien en la Depositaria municipal, la fianza depósito provisional equivalente al dos por ciento del precio tipo de subasta, cuyo depósito, elevado al doble por el rematante, constituirá la fianza definitiva.

Quinto.—El contrato se otorgará a riesgo y ventura del rematante, sin que pueda pedir alteración del precio, quedando obligado a pagar el importe de los anuncios y, en general, de todos los gastos que por razón de la subasta se originen.

Sexto.—El rematante viene obligado a cumplir las normas de la legislación sobre protección a la industria nacional y la del trabajo en cuanto a los contratos que celebre con sus obreros.

Séptimo.—Los licitadores podrán concurrir a la subasta.

## Don Quién

Exquisito Vermont

Para pedidos y su entrega seguidamente: Hijo de Miguel de Paz. San Isidro, 4. Teléfono 1150. León.

## DR. CARLOS DIEZ

(Del Hospital General del Hospital de San Juan Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid) ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINORRINITO-URINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL

## Dr. Justo Vega

Médico Especialista de Enfermedades de los Oídos, Garganta y Nariz. Plaza San Marcelo, de 12 a 1 y de 3 a 5. Tel. 1150.

la por si o representada persona con poder que de ser bastinado por el Ayuntamiento de León, renunciando a su favor.

Noveno.— Los presupuestos de obras que se hallen en el expediente se hallan en las oficinas de la Secretaría Municipal, de las cuales se dará traslado a los interesados al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Décimo.— Las personas que deseen presentar propuestas de condiciones económicas-administrativas para la ejecución de las obras, deberán presentarlas en la Secretaría del Ayuntamiento de León, a las once horas de la mañana, del día siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Undécimo.— Las personas que deseen presentar propuestas de condiciones económicas-administrativas para la ejecución de las obras, deberán presentarlas en la Secretaría del Ayuntamiento de León, a las once horas de la mañana, del día siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Doce.— El tipo o precio que ha de servir de base para la licitación es el de DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTAS SETENTA Y OCHO PSETAS CON CUATRO CENTIMOS (17.378,04 pesetas).

Tercero.— La subasta se celebrará a la baja, y en consecuencia, serán rechazadas de plano las proposiciones que no ofrezcan ninguna ventaja respecto del precio tipo de la licitación.

Cuarto.— Para tomar parte en la subasta será preciso, como requisito previo, con arreglo al Decreto del Ministerio de la Gobernación de 2 de noviembre de 1940, que el licitador constituya en la Caja General de Depósitos o en su Sucursal, o bien en la Depositaria municipal, la fianza depósito provisional equivalente al dos por ciento del precio tipo de subasta, cuyo depósito, elevado al doble por el rematante, constituirá la fianza definitiva.

Quinto.— El contrato se otorgará a riesgo y ventura del rematante, sin que pueda pedir alteración del precio, quedando obligado a pagar el importe de los anuncios y, en general, de todos los gastos que por razón de la subasta se originen.

Sexto.— El rematante viene obligado a cumplir las normas de la legislación sobre protección a la industria nacional y la del trabajo en cuanto a los contratos que celebre con sus obreros.

Séptimo.— Los licitadores podrán concurrir a la subasta.

Doce.— El tipo o precio que ha de servir de base para la licitación es el de DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTAS SETENTA Y OCHO PSETAS CON CUATRO CENTIMOS (17.378,04 pesetas).

Tercero.— La subasta se celebrará a la baja, y en consecuencia, serán rechazadas de plano las proposiciones que no ofrezcan ninguna ventaja respecto del precio tipo de la licitación.

Cuarto.— Para tomar parte en la subasta será preciso, como requisito previo, con arreglo al Decreto del Ministerio de la Gobernación de 2 de noviembre de 1940, que el licitador constituya en la Caja General de Depósitos o en su Sucursal, o bien en la Depositaria municipal, la fianza depósito provisional equivalente al dos por ciento del precio tipo de subasta, cuyo depósito, elevado al doble por el rematante, constituirá la fianza definitiva.

Quinto.— El contrato se otorgará a riesgo y ventura del rematante, sin que pueda pedir alteración del precio, quedando obligado a pagar el importe de los anuncios y, en general, de todos los gastos que por razón de la subasta se originen.

Sexto.— El rematante viene obligado a cumplir las normas de la legislación sobre protección a la industria nacional y la del trabajo en cuanto a los contratos que celebre con sus obreros.

Séptimo.— Los licitadores podrán concurrir a la subasta.

# Vida Nacional-Sindicalista

## Ante el gran partido del domingo en la Corredera

Pellitero, Manuel Almendra, Maximo Gonzalez Lera, Laureano Gonzalez Garcia, Bernarda Arias Ealbuena, Amancio Garcia Alonso, Alberto Aguzan Dominguez, Braulio Garcia Miranda.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

León, 22 de octubre de 1941.—EL SECRETARIO LOCAL DE SINDICATOS

### SECCION FEMENINA

Las camaradas que a continuación se citan pasaran por esta Delegación Provincial de la Sección Femenina (José Antonio, número 36, 2.º derecha), para recoger el carnet:

Maria Bagoña Asla Aguirrebeitia, Carmen Fernández González, Vicenta González Fernández, Maria Rosario Cifuentes, Matilde Lacarra Portillo, Huminada Merino Pérez, Soledad Melgar Alvarez, Petra González Contreras, Maria Rosario Rodríguez Piatas, Concepción Nespral Uria, Maria Carmen Bahillo, Maria Concepción Aller, Esperanza García Torices, Anita Pastor Barbero, Blanca de la Riva Rivera, Maria Boada Cañas, Manuela Herrero Cuende, Concepción Casado Lobato, Anita Garzo Soto, Maria Nila Lobato Adanez, Adela López Mondrero, Maria Elena García Conde, Matilde Astiarraga Salgado, Vicenta Vallejo Martínez, Josefina Morala Mata, Manolita Martín Fernández, Valdeñúñez Fernández, Rosita Lobo Gómez, Araceli Fernández Redondo, Rosario Oblanca González, Pilar Escuin Roldán, Natalia López Mateos.

### SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Los camaradas que a continuación se relacionan se presentarán mañana viernes a las 5 menos cuarto de la tarde en nuestro campo de Deportes para celebrar un partido de entrenamiento.

Astigarraga, Dimas, Nistal, Gallego, Vicente Martín, Ramos, Galán, Encinar, Salazar, Moreno, Garcés y Palencia.

### EDUCACION Y DESCANSO

Siguiendo la norma establecida de proporcionar al productor las comodidades que por sus medios de fortuna le son negadas, esta Delegación provincial tiene el propósito de adquirir cierto número de bicicletas para distribuir las entre aquellos que por tener sus lugares de trabajo alejados de sus domicilios necesitan para trasladarse a estos emplear medida de locomoción los cuales no se hallan siempre al alcance de sus posibilidades económicas.

Al objeto de precisar el número de ellas a pedir a la fábrica, espera de aquellos a quienes interese su adquisición pasen por las oficinas de la Delegación, todos los días laborables, de 8 a 10 de la noche.

Las condiciones de adquisición, serán las siguientes: pago de una cuota semanal de SEIS pesetas hasta su completa amortización, sin sufrir por ello recargo nin-

guno en el precio, es decir, que este será igual que si fuese adquirida al contado. Será condición indispensable estar sindicado y hallarse al corriente en el pago de las cuotas. Demostrar plenamente que sus posibilidades económicas no le permiten su adquisición al contado. Y finalmente el ser afiliado a la Obra Sindical EDUCACION Y DESCANSO, teniendo los mismos derechos aquellos que se afilien en el momento de hacer su inscripción, lo mismo los productores que las productoras.

En el caso de que se atrasen en el pago de sus cuotas sindicales perderán todos los derechos, siendo necesario para no perderlos que sea debido a causas de fuerza mayor, como quedar paralizado, por enfermedad, etc.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### Delegación Provincial de León

#### A LOS POSEEDORES DE CARTILLAS EN QUE FIGUREN SIRVIENTAS

Por el presente aviso se requiere a todos los poseedores de Cartillas familiares de Racionamiento, en que figuren sirvientas para que en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de hoy, y a horas de cuatro a cinco de la tarde, se personen en esta Delegación, calle del Carmen número 10, a fin de proceder a dar de baja en dichas cartillas, a las respectivas sirvientas, al mismo tiempo que se las proveerá de una cartilla individual, advirtiéndose que quienes no cumplimenten lo arriba ordenado serán sancionados.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

León 23 de octubre de 1941.—El Gobernador Civil Jefe Provincial del Servicio.

#### ANULACION DEL AUMENTO DE PRECIO DE CALZADOS

Circular núm. 235

Habiéndose autorizado por organismos no competentes un aumento de precio en el calzado y para cortar de una vez el que organismos distintos al Ministerio de Industria y Comercio produzcan la menor alteración en los precios ni siquiera de una manera provisional, se ha dado orden a toda España de suspender la venta de todo calzado que haya sido remitido con el marcado de precio aumentado en un veinte por ciento sobre tarifas anteriores, ya que este aumento no ha sido autorizado por el Gobierno.

Por lo anteriormente expuesto todos los almacenistas y detallistas de la provincia

Pocas veces en nuestra ciudad ha despertado tanto interés un encuentro como el que se celebrará el próximo domingo entre el Deportivo de Palencia y la Cultural Leonesa.

Indudablemente motivos existen más que suficientes para alimentar el entusiasmo y el interés que reina.

El "gallito" en nuestro Campeonato Regional pisará por primera vez en esta temporada el verde campo de La Corredera. Viene a León el Deportivo de Palencia colocado en el primer término de la clasificación general por un punto más que el once leonés. Y

viene con más clase y con más brío que en otra cualquier temporada.

Por ello, el plato para la Cultural será fuerte, muy fuerte. Tan fuerte como decisivo.

Esperemos al domingo y no muy confiados, por si acaso...

\*\*\*\*\*

### SOLAR

de 565 metros se vende al lado nueva Plaza de Abastos.

Cuando desee vender o comprar cualquier clase de fincas, diríjase a la Correduría matriculada AGENCIA CANTALAPIEDRA. León.

### JUNTA HARINO-PANADERA - LEON

Instrucciones para los Ayuntamientos.—Para poder extender las autorizaciones del censo de harinas, tienen que remitir todos los Ayuntamientos de la provincia antes del VEINTITRE de cada mes, lo siguiente:

Primero.—Censo de clasificación. En este caso tienen que estar clasificados por categorías todos los habitantes residentes en el mismo, mayores de un año.

Segundo.—En oficio aparte mandarán el resumen de las personas que tengan que suministrar de la siguiente forma:

Importa el censo de clasificación . . . X raciones.  
Baja por poseer cartilla de maquila . . . " "  
Total a suministrar . . . " "

Cuando haya de ser suministrado el total del censo de clasificación, en el oficio se dirá que todos los clasificados necesitan ser racionados de pan.

Del incumplimiento de estas órdenes serán responsables los respectivos Alcaldes.

Lo que se hace público para su estricto cumplimiento por los Ayuntamientos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

León 20 de octubre de 1941. El Gobernador Civil-Presidente, Narciso Perales Herrero.

### SEBASTIAN HERNANDEZ (Hijo)

MEDICO-DENTISTA  
Avenida del General Sanjurjo, núm 16 2.º izquierda (Al lado del Cine Avenida).—Consulta: Horas de 10 a 1 y de 4 a 8.

\*\*\*\*\*

### Don Quién

No es un Vermouth más, es el mejor

SECRETARIO  
Femenina. — Reunión de camaradas que de no...  
SECRETARIA LOCAL DE SINDICATOS.— Se ruega a los sindicatos que a continuación se relacionan, por esta Secretaría...  
SECRETARIA LOCAL DE SINDICATOS.— Se ruega a los sindicatos que a continuación se relacionan, por esta Secretaría...  
SECRETARIA LOCAL DE SINDICATOS.— Se ruega a los sindicatos que a continuación se relacionan, por esta Secretaría...



# 1.179 Caballeros Mutilados, con título, hay en nuestra provincia

## Han sido colocados en destinos provinciales y nacionales 544 y 326 no han solicitado destino Cobran pensión por la Pagaduría de Haberes, 1.146

Por Decreto del Ministerio de Defensa Nacional de 14 de abril de 1938, fué aprobado el Reglamento Orgánico del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, estableciendo así la norma jurídica, que había de amparar debidamente, dedicando sus mejores cuidados y desvelos a los heridos y mutilados en nuestra guerra de Cruzada.

A partir de la indicada fecha, numerosas disposiciones de Gobierno complementaron la norma establecida, hasta el extremo de que todos nuestros gloriosos Caballeros mutilados tienen la seguridad de un porvenir libre de angustias preocupaciones económicas, pues la Patria, les ha puesto a cubierto de estos y otros riesgos.

Honor y gloria para los Beneméritos Caballeros mutilados de Guerra por la Patria, con la eterna gratitud a que se han hecho acreedores.

x x x

Celebrando hoy este Benemérito Cuerpo la fiesta de su excelso Patrono el Arcángel San Rafael, hemos querido traer a nuestras columnas unos datos estadísticos, en lo que a nuestra provincia se refiere, que con la claridad meridiana de los números, revelan la constante preocupación de la Patria renacida, por tan beneméritos hijos. Sea también ello el modesto pero fervoroso homenaje que les rinde PROA Diario Nacional-Sindicalista.

### 1.179, MUTILADOS, CON TITULO

Según la última estadística, hay en nuestra provincia 1.179 Caballeros mutilados con título, clasificados en la siguiente forma:  
Jefes y oficiales ... 16  
Suboficiales y sargentos ... 13  
Cabos y soldados ... 1.150

### 17 MUTILADOS ABSOLUTOS

Los mutilados absolutos están clasificados:  
Tenientes ... 4  
Sargentos ... 1  
Cabos ... 2  
Soldados ... 10

### MUTILADOS PERMANENTES

Capitanes... 1  
Tenientes... 2  
Alféreces ... 1  
Sargentos ... 5  
Soldados ... 24  
Absolutos accidentados ... 1

### LEGIONARIOS

Accidentados permanentes, soldados ... 2

### MUTILADOS POTENCIALES

Capitanes... 1  
Guardia Civil... 1  
Cabos ... 1  
Soldados ... 4

### PRESUNTOS MUTILADOS (SIN TITULO)

Estos presuntos mutilados, cobran sus pensiones por la pagaduría de haberes, se clasifican así:  
Cabos ... 137  
Legionarios ... 38  
Regulares... 8  
Soldados ... 963

### DESTINOS SOLICITADOS

Al amparo de disposiciones oficiales dictadas sobre el particular han sido sol-

citados seiscientos noventa y nueve destinos, de los que corresponden:

A destinos nacionales ... 313  
A " provinciales ... 386

Total ... 699

### DESTINOS CONCEDIDOS

Nacionales ... 255  
Provinciales... 239

### DESTINOS PENDIENTES DE CONCESION

Nacionales ... 58  
Provinciales... 97  
Destinos prorrogados 76  
No han tomado posesión:  
Por imposibilidad física... 27  
Por analfabetos ... 32  
Por estar en filas ... 6  
No han solicitado destinos ... 326

### COLOCADOS EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE

En destinos nacionales... 16  
En destinos provinciales... 31  
Por último merece consignarse el siguiente dato: Los sueldos que perciben los Caballeros Mutilados, colocados oscilan entre 2.000 y 15.000 pesetas anuales.

### PRINCIPALES DISPOSICIONES OFICIALES EN FAVOR DEL BENEMERITO CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Decreto número 188 del Gobierno del Estado creando la Dirección de Mutilados de la Guerra.

Decreto número 225 del Gobierno del Estado dictando reglas estableciendo la norma jurídica del Cuerpo de Mutilados de la Guerra.

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional aprobando el Reglamento Orgánico del Benemérito Cuer-

po de Mutilados de Guerra por la Patria.

Orden del Ministerio de Defensa Nacional dictando normas para los reconocimientos de presuntos mutilados.

Orden de la Vicepresidencia del Gobierno disponiendo que la provisión de vacantes con mutilados, conforme al Reglamento de este Cuerpo, tiene carácter definitivo.

Orden del Ministerio de Justicia disponiendo que los Mutilados de Guerra por la Patria que hayan aprobado alguno de los ejercicios de cualquiera de las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registros de la Propiedad, podrán ser nombrados a su instancia Aspirantes a dicho Cuerpo.

Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que el 25 por 100 de vacantes de Agentes de aparatos surtidores de la C. A. M. P. S. A., que se hayan producido con posterioridad al 18 de julio de 1936 o se produzcan en lo sucesivo, aun cuando las primeras estén cubiertas interinamente, se adjudicarán a Mutilados, con relevación de fianza, y que el importe de las dos primeras entregas de productos a razón de 2.000 litros cada una, se satisfará mediante la retención de un 15 por 100 de las comisiones que devengan, después de transcurridos 6 meses desde que den comienzo a su gestión.

Orden del Ministerio de Educación Nacional disponiendo que los Maestros de Primera Enseñanza que resulten mutilados a consecuencia de la actual campaña obtendrán nombramiento en propiedad para una Escuela Nacional siempre que las lesiones adquiridas no les imposibilite para el ejercicio de la enseñanza, cuyos nombramientos se encomiendan a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza; y cuyos Maestros estarán obligados a tomar parte en los cursos de perfeccionamiento que se convoquen oportunamente.

Orden Circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo que en los casos en que sea necesario prestar fianza para el desempeño de un cargo municipal, se considere bastante la garantía que preste al nombrado el Benemérito Cuerpo de Mutilados, la que sustituirá a la personal o metálica que se requiera para tomar posesión del cargo.

Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo queden exentos del impuesto del Timbre los ejemplares del acta de reconocimiento médico y demás documentos

que han de presentarse para el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, conforme a lo establecido en los artículos 22 y 23 de su Reglamento, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938, siempre que los solicitantes sean soldados, clases de tropa o asimilados.

Orden Circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo con carácter general que las Diputaciones Provinciales puedan conceder a los Caballeros Mutilados el beneficio de proveerse de cédulas personales de clase 15.ª tarifa 1.ª siempre que sólo deban contribuir por las remuneraciones que con arreglo al Reglamento de 5 de abril de 1938 o en virtud de disposiciones posteriores disfrutaran por su condición de Mutilados.

Circular de la Dirección General de Administración Local disponiendo que en la provisión del 20 por 100 de vacantes de empleados subalternos, Guardias y Agentes armados y obreros municipales y provinciales, que corresponden a Caballeros Mutilados, cuyo nombramiento, conforme al artículo 8.º de la Orden de 30 de octubre último, ha de causarse mediante concurso, una vez que las respectivas Corporaciones hayan señalado, atendiéndose a lo dispuesto en el artículo 11 de

Cumpliendo una promesa del Caudillo

## Elementos de producción para los agricultores cultores

Madrid, 22.—Las promesas del Caudillo a los agricultores de facilitarles en la medida de lo posible aquellos elementos de producción tales como semillas, abonos y ganados de trabajo, van a ser una realidad en plazo breve.

En estos momentos, el Servicio Nacional del Trigo ofrece al campo el primer lote de varios centenares de cabezas de ganado mular de trabajo. En la frontera de Irún se encuentran algunas de las máquinas seleccionadoras de semillas que procedentes de Alemania serán instaladas en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo. Por último, las gestiones para introducir en España abonos minerales se llevan a cabo por los organismos competentes y el Servicio Nacional del Trigo ha sido autorizado para utilizar de sus fondos hasta siete millones de pe-

setas con destino a la compra de estercoleros en los que se obtendrán abonos químicos ricos en materias fertilizantes, evitando las pérdidas que sufren los coleros al no tener una ración adecuada y racional (Cifra).

Madrid, 22.—Ante el Centro de Agricultura, D. Naciona del Trigo, rector de la Cria Caballeros, otras autoridades se ha hecho entrega de un lote de la Remonta de cincuenta mulas a la Comisión Nacional del Trigo para ser repartidos entre los cultores más necesitados este elemento de trabajo a precio medio a que se han dados estos mulos a los cultores, osillar entre dos mil pesetas.—(Cifra)

24 de octubre de 1941

# Material soviético

por Gustavo de Argós

# Contra acaparadores logreros y contrabandistas

(Viene de la página primera)

He aquí los artículos citados:

Artículo 649.—Los reos de carácter militar que tengan señalados pena de muerte o perpetua, serán juzgados en juicio sumarísimo por el Consejo de guerra que en cada caso corresponda.

Art. 650.—Se considerará flagrante delito el que se estuviere cometiendo o se acabare de cometer cuando el delincuente sea sorprendido en el acto de ejecutar el delito, no sólo el criminal que sea aprehendido en el momento de estarlo cometiendo, sino el delenido o perseguido inmediatamente después de cometerlo. Si la persecución durara o no se suspendiera mientras el delincuente no se ponga fuera del alcance del que le persigue. También se considerará reo de delito o carácter flagrante el que fuera sorprendido inmediatamente después de cometerlo con efectos o instrumentos que incumben la sospecha vehementemente de su participación en él.

Art. 653.—La tramitación del juicio sumarísimo se arregla con la del juicio ordinario, en todo aquello que no esté modificado por las reglas siguientes:

Primera.—Las declaraciones de los testigos y los conocimientos que éstos verifican para la identidad de la persona detenida se hará constar en un acta breve, que suscriben éstos y, sucesivamente, según vayan declarando los testigos, autorizándolo por último el instructor y el secretario.

Segunda.—Cuando existan varios testigos presenciales sólo se consignarán las declaraciones de los más importantes.

Tercera.—El juez instructor, si lo creyese necesario, puede carear a los testigos entre sí o alguno de éstos con el procesado.

Cuarta.—Cuando no puedan traerse a los autos inmediatamente la hoja de servicio o filiación del procesado, se suplirán éstos documentos por declaraciones juradas o informes de los jefes inmediatos, que expondrán lo que supieren acerca de la conducta y antecedentes de aquéllos.

## Victimas del bombardeo sobre Nápoles

Roma, 23.—Según una información oficial, el número de víctimas producidas por el bombardeo aéreo de Nápoles en la noche del 22 de octubre, se elevan a 15 muertos y 29 heridos.—EFE.

## INERCIA DE LOS OBREROS NORTEAMERICANOS

Washington, 23.—Roosevelt ha dispuesto que la segunda semana de noviembre sea consagrada a la propaganda de la defensa.

Esta propaganda estará en caminata a sacar de su inmovilidad a las masas obreras, que según un portavoz de la Casa Blanca, dan muestras de una inercia desesperante.

Quinta.—En caso de lesión no se aguardará el resultado de ésta para la continuación de la causa, siempre que no sea de necesidad absoluta para la comprobación del delito.

Sexta.—Todos los testigos sin distinción alguna, comparecerán ante el instructor de la causa a su llamamiento.

Art. 654.—El juez instructor, terminadas las diligencias sumariales, resumirá en un breve escrito su resultado, pasando inmediatamente los autos a la autoridad judicial.

Art. 655.—Esta, oyendo a su auditor, resolverá sin pérdida de tiempo lo que proceda, pero si encontrase que el delito no debía ser objeto de un juicio sumarísimo o que en él no hay medios para esclarecer los hechos, expondrá que la causa siga por el trámite ordinario.

Art. 656.—Cuando las autoridades judiciales acordaren la elevación a plenario, se pasará la causa al fiscal por término que no exceda de tres horas, y se prevenirá al acusado que nombra un oficial que le defienda, y, si no acepta, se le nombrará de oficio. Cuando los acusados sean dos o más, un solo defensor se encargará de la defensa de todos ellos si no hay incompatibilidad para ello. Acto continuo se designarán los que hayan de constituir el Consejo de guerra correspondiente.

Art. 657.—Asistidos el reo y su defensor, el instructor procederá a celebrar la comparecencia de que trata el artículo 548, y, según lo que en ella resultare, practicará, sin la menor dilación, o admitirá para su práctica, el Consejo de guerra, las diligencias y pruebas que sean indispensables a la defensa.

Art. 658.—Seguidamente pondrá los autos de manifiesto al defensor por un término que nunca excederá de tres horas. Expirado éste se procederá a la celebración del Consejo, fijándose para la precisa asistencia al acto de la vista los testigos presentes en la misma localidad.

Art. 659.—Reunido el Consejo, se observará la disposición que en este punto regula el procedimiento ordinario según la presente ley, suspendiéndose la vista antes de la acusación y la defensa, a fin de que el fiscal y el defensor ordenen sus notas y órdenes y pidan verbalmente a sus respectivas representaciones lo que convenga.

Art. 660.—Concluida la defensa, el presidente preguntará al acusado si tiene algo que añadir, y oído lo que exponga se dará por terminada la vista.

Art. 661.—En el acto de la celebración del Consejo se consignarán los fundamentos que aleguen el fiscal y el defensor.

Art. 662.—La sentencia que el Consejo de guerra pronuncie en el juicio sumarísimo será firme con la aprobación de la autoridad judicial del Ejército, o distrito de acuerdo con el auditor. Esta sentencia se ejecutará sin dilación con las formalidades que disponga en cada caso la autoridad judicial respectiva.

La guerra contra la U. R. S. S., pre- mundo el espectáculo de enor- material bélico, que cantidades de material bélico, que fueron fabricando y en su día, caer sobre Dios y des- su civilización hasta los cimientos su civilización y soviética.

tó, para dirigirlos, a ingenieros americanos y europeos con sueldos fabulosos. El plan estaba en marcha. Y bajo la apariencia de un constante incremento de su industria de paz, la U. R. S. S. preparó, año tras año, el material de guerra necesario para la consecución del objetivo primordial de su política: la implantación del comunismo en el mundo, bajo el mandato del Kremlin.

Para explicar la potencialidad del armamento que salía a relucir en los célebres desfiles de la Plaza Roja de Moscú, los soviets mantenían vivo entre las masas el temor de un ataque de los países burgueses imperialistas, mediante una sistemática propaganda. De este modo justificaban su producción guerrera y al mismo tiempo jugaban el papel de campeones de la paz mundial frente al capitalismo militarista e imperialista. Así aumentaban entre las masas proletarias su prestigio pacifista, mientras crecía su poderío militar.

Pero, a pesar de su potencia, no se decidían a dar el golpe. No estaban completamente preparados y, además, era conveniente, necesario, esperar la ocasión propicia para el logro de sus planes. Y entonces, estalló la guerra en Europa. Los preparativos guerreros bolcheviques aumentaban. Ocuparon sin riesgo alguno países indefensos. ¿Qué mejor oportunidad para la conquista de nuestro continente que la de encontrarse a éste dividido, debilitado, agotado, por una guerra cruenta que los había tenido de espectadores descansados?

El genio de Hitler ha impedido esta catástrofe. Se adelantó a los rusos y atacó primero. El 22 de junio de 1941 "comenzó la lucha más grande de la Historia", dijo el Führer alemán en su último discurso. Y en esta cruzada gigantesca se han unido todos los pueblos de la Europa continental en un despertar de la conciencia europea.

## 100 caídos españoles serán beatificados

Madrid, 23.—A cien caídos por Dios y por España se le darán los honores de beatificación por las autoridades eclesásticas.

## Barcelona Director de Seguridad

Barcelona, 23.—El director de Seguridad ha asistido a un acto en el Estadio de Montjuic. Después visitó las obras de construcción del cuartel de la Policía.

## La situación de Rusia es muy grave afirma Lord Beaverbrock

El general Vichinieski, jefe de un cuerpo de ejército soviético, prisionero

Londres, 23. La Cámara de los Lores acordó expresar a Rusia su admiración ante la resistencia que está presentando.

Después, Lord Beaverbrock dijo que la situación de Rusia era ahora muy grave, aunque no difería de la que atravesaron los ingleses en 1940.

### GENERAL ROJO PRISIONERO

Berlin, 23.—El general Vichineski, jefe de un cuerpo de ejército ruso, ha sido cogido prisionero en las operaciones de limpieza del sector central del frente soviético.—EFE.

### BOMBARDEO DEL FUERTE DE BIRKEHEAD

Berlin, 23.—El fuerte de Birkehead que ha sido atacado por la aviación alemana durante la pasada noche, se halla situado frente a Liverpool, en la desembocadura del Mersey, y fué el escenario de la catástrofe del submarino "Thetis", que se

hundió en aquellas aguas hace más de dos años. Uno de los túneles mayores del mundo, con cuatro vías superpuestas, unen a ambos puertos, que en la actualidad son los más importantes para el abastecimiento de la Gran Bretaña.—EFE.

### BUQUES DE GUERRA CONSTRUIDOS EN LA INDIA

Calcuta, 23.—Un patrullero, un dragaminas y un caza submarinos, han sido botados en Howrah por la marina de guerra de la India. Los tres buques están enteramente contruidos por mano de obra del país, dirigida por técnicos ingleses.—EFE.

### PROCESAMIENTO DEL EX JEFE DEL GOBIERNO DEL IRAK

Estambul, 23.—Comunican desde Bagdad que el ex primer ministro iraquí Raschi Ali el Kailani, y sus partidarios, serán juzgados después de las fiestas del Bairán, que han comenzado hoy.—EFE.

# Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

## Comisaria de Recursos de la 7 Zona

### SOBRE DECLARACIONES DE SIEMBRA DE PATATAS

Circular núm. 54.

Terminado el plazo concedido en mi Circular número 39 para presentación por los productores en las respectivas Alcaldías, de las declaraciones de siembra de patatas, todos los Sres. Alcaldes se servirán cursar con la máxima urgencia, todas las declaraciones presentadas, remitiendo el ejemplar correspondiente a la Central Provincial de Adquisiciones (Padre Isla, 11, bajo) y el otro a esta Comisaría de Recursos.

### SOBRE INTERVENCION DE LA JUDIA SEMI-SECA

Circular núm. 55.

A partir de esta fecha, se considera artículo intermedia judía granada, en rama y semi-seca, quedando por tanto absolutamente prohibido su comercio y circulación.

La compra, venta, cambio, etcétera de este producto, cualquier que sea su motivo, será considerado como ilegal y los contraventores sometidos a las penalidades vigentes en la materia.

### SOBRE EXPEDICION DE GUIAS DE CIRCULACION PARA EL GANADO DE VIDA

Circular núm. 56.

En cumplimiento de órdenes superiores, a partir de la fecha de publicación de esta Circular para expedición de guías de circulación de ganado de vida, se precisarán los siguientes requisitos:

- 1.º—Certificación del Sindicato de Ganadería correspondiente.
- 2.º—Certificación del Inspector Veterinario Municipal

pal de la residencia del ganadero, en que se acredite la condición y clase detallada del ganado.

3.º—Informe favorable de la Central de Compras de Ganado, dependiente de esta Comisaría de Recursos.

La expedición de esta clase de guías seguirá encomendada por mi Delegación a las de Abastecimientos, en las Delegaciones Provinciales que se cursarán las peticiones acompañadas de la documentación que se previene.

### SOBRE EXPEDICION DE GUIAS DE CIRCULACION PARA GANADO TRANSHUMANTE

Circular núm. 57.

Los ganaderos que deseen llevar sus rebaños a sitios diferentes de aquellos en que actualmente los tienen, para pastorear en régimen transhumante, solicitarán las guías directamente de esta Comisaría de Recursos (Palencia), cumplimentando cuantos requisitos se previenen en la Circular número 230 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ya hecha pública por esa Delegación Provincial.

Palencia 21 de octubre de 1941.—EL COMISARIO DE RECURSOS.

### LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

Se las obtendrá rápidamente

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO-Santa Nonia, León

### PEPE CONDE

La película del As de la gracia Miguel Ligero Hoy en CINE MARI estreno Apta para menores

# DAVID MODAS

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi distinguida clientela, y que a partir del próximo sábado día 25 abro mis salones presentando las nuevas colecciones de invierno.

CONDES DE SAGASTA, 11.-LEON. Teléfono, 1330.

# Academia Jurídica

Director: D. MANUEL ROMAN EGEA. Abogado del Estado.

Profesores: DOS MAGISTRADOS DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON Y EL TENIENTE FISCAL DE LA MISMA.

Cursos completos y asignaturas.—Oposiciones Clases en la Calle de la Rúa, núm. 45. 2.º (Local de la Academia de San Isidro). Comenzarán el día 3 de Noviembre.

Inscripción e informes: Calle de la Torre, 4; 1.º izqda. de 10 a 11 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde.

# CURSO

## Nacional para formación política y física

Madrid, 22.—En virtud de la orden del Ministerio de Educación Nacional, que establece las disciplinas de formación política y física en los Centros de Primera y Segunda Enseñanza, la Sección Femenina del Frente de Juventudes ha establecido un curso nacional para inspectoras nacionales provinciales. Asistirán a dicho curso cincuenta y dos camaradas por espacio de un mes, que recibirán la preparación.

Dichas camaradas darán a su vez los cursos provinciales, que han de dar capacidad a las instructoras elementales encargadas de proporcionar la formación política y física en los Centros de Enseñanza de toda España.

Como resultado de estos próximos cursos, la Sección Femenina dispondrá de cinco mil instructoras auxiliares que, unidas a las tres mil maestras capacitadas para cursos similares, dan un total de ocho mil camaradas preparadas para cumplir el cometido encomendado.

# Enseñanzas técnicas por correspondencia

## Un servicio de la Diputación de Barcelona

La Diputación Provincial de Barcelona, tan ejemplar en muchas cosas, tenía establecida una institución de Enseñanzas Técnicas por correspondencia, con el fin de llevar a todas partes de Cataluña, de una manera fácil conocimientos que contribuyesen al mejoramiento profesional del obrero y por ende, a la prosperidad de la región catalana.

Este servicio acaba de ser ampliado, según el folleto que hemos recibido. Se ha extendido su radio de acción a toda España, respondiendo con ello, dice el folleto anunciador, al espíritu y a las necesidades de un pueblo con el afán de prosperidad real de España.

La escuela, pues, convertida también en editorial, permite mejorar su posición social a todo aquel que sea estudioso sin necesidad de dejar sus ocupaciones, ni de trasladarse; basta con aprovechar algunas horas libres las que se destinan, a veces, a bagatelas.

Tiene establecidos cursos de Cultura General, que comprenderá Ortografía, Taquigrafía, Aritmética, Doctrina y Moral cristianas, y Gramática Castellana y otro curso de Enseñanzas Técnicas, mecánicas y eléctricas, unidas a estudios de Organización sindical y Moral Cristiana. Tam-

bién existe un curso de Enseñanzas Agrícolas.

Aquellos a quienes interesa este medio de enseñanza, pueden dirigirse al secretario de Propaganda del Servicio de Extensión de Enseñanzas Técnicas de la Diputación Provincial de Barcelona. He aquí un medio de contribuir a la prosperidad material de la patria, que desconocer los jóvenes estudiantes.

### ANUNCIOS EN PRENSA RADIO PUBLICIDAD MEMORIA DE FRANCISCO UZCUMA LOSADA

Partos y enfermedades de mujer Consulta de 11 a 12 y 3 a 5 Ramiro Balbena Izquierda Teléfono número

### Don Quijote

Por su rico paladar la palada todos

JOSE LUIS G. TRUJANO Especialista en garganta nariz y oídos

Médico-Interno de la Universidad en la Casa Salud Valdeilla Ordoño II. 15. Teléfono

# ANUNCIOS VARIOS

MECANOGRAFIA, taquigrafía, idiomas. Academia Franco Calle Valencia de Don Juan. CAMION carga 4 toneladas y turismo Citroen semi-nuevos se venden. Informes: Garage Manzano Sta Nonia.

SACOS vacíos, arpillera, genciana verde y seca, semilla de linaza, miel, cera, plantas medicinales. Comprador Valeriano Campesino. Avda de Palencia 1. (Casa Valentin Guñerrez. León.

MAESTRA NACIONAL daría clases particulares de primera y segunda enseñanza. Informes en esta Administración. MOTO 5 H.P., cupo gasolina. vendo. Garage Blanco. Spero Quiñones, 23.

PIPAS y bocoyes, se venden. Razón: Hijo de Francisco M. Alonso Padre Isla, 6.

CAMION R.E.O. vendo toda prueba. Razón "Garage Alberto". León.

VENDO por ausentarse muebles y piano. Informes: Agencia MERQ.

DESEASE huésped fijo, calefacción, baño. Santiesteban y Ossorio, 12, 3.º Deha.

CAMION Reo semi-nuevo, ocho toneladas, con cubiertas 36x8 nuevas, vendo. J. García. Av. General Sanjurjo, 10.

SE VENDE Balilla y Opiel. Rep. Argentina, núm. 10 ó teléfono 1455.

TERMO para cocina de 700 a 1.000 litros compraría nuevo o usado. Valeriano Campesino Avda. Palencia, núm. 1. Teléfono 1256. León.

VENDO tres zafras destinadas a aceite en buen estado, cabida de 1.000 litros cada una. Para tratar: Hijo de Clemente Ferrero. Santa Maria del Páramo.

AMA de cría, se ofrece. Razón en Veguellina de Orbigo.

SE CEDE amplio sótano propio para almacén o pequeña industria y vendo mostrador y estantería buen uso. Espolón, 15. 2.º. De 4 a 7 tarde.

SE VENDEN camas, armarios y sillas. Paseo Lealtad, número 23, bajo.

SE CEDE un piso amueblado en 250 pesetas. Travesía Julio del Campo, 4. 2.º. Para verse por las mañanas.

VENDO comedor semi-nuevo. Razón: Santa Nonia, 18, 2.º izquierda.

VENDO matrícula casa comidas y bebidas. Informes: Carnicerías. Bar Covadonga.

SE COMPRA máquina de escribir. Informes: Agencia MERQ.

SE VENDE, para semental novillo de 18 meses; de legítima raza holandesa. Informes: "Granja Rueda". San Andrés del Rabanedo.

VENDO madera de roble en rollos y tablonés de 20, a 90 cm., traviesas de ferrocarriles y minas y 1.400 arrobas carbón de caña. Para tratar: Pascasio Ramos. Puente Castro. León.

CRATIFICARE a quien me proporcione piso o casa en León, pago hasta 100 pesetas. Razón en esta Administración.

MAQUINA coser Singer nueva, véndese. Informes: Publicidad MERQ.

VENDO carro y arcos dos caballerías, báscula de los Independencia, 27.

NARDOS. Los más delgados crisantemos gigantes, flores más finas. Sabadell, número 11, núm. 16. Teléfono

TRASPASO frutería. Fernando de Castro, posesión dueño. Informes: misma.

GLAXON de camión, se vendió día 22, trayecto Villalobar-León. Gracias Villalobar-León. Gracias

su entrega. Luis de Paz. PERDIDA dos yeguas y una hija, tres años la primera, el castaño oscuro, seis años la media alzada, marocana y media alzada. La segunda, hierro, A. C. La segunda, mismo pelo, con borrión, nalga derecha. Dueño Tomás Martínez Prado. León.

SE VENDE un local, para tina o frutería, con el calle de la Nevera, número 11, calle de San Esteban. Para tratar: Pedro Honrado. Vendo Infanzones (Torneros).

SE VENDE una propiedad, la carretera del Hospital. Hospital. (Obra).

SE VENDE carro con dos caballerías. Plaza Merced. Grano, núm. 7.

MANTEQUERA Elaboración de mantecas en la Primera marca Suero de Quiñones. León.

# GEOGRAFIA Y CLAVE DE EXTREMO ORIENTE

por Juan Carlos Villacorta

En Geografía, todos los misterios son un misterio en el cielo y encadenan a los hombres viajeros con irresistible pasión. En los siglos medios todo aquel mundo que se movía por el camino jacobeo le tenía a la encrucijada oscura del Finisterre galego, pero se sentía atraído al mismo tiempo por ella. Gosa y pavor. Más allá de Santiago, donde se detiene entre un mundo de mitos y de cánticos, el Finisterre. Más allá, el mar azul con oleaje de espinas y de leyendas. Y más allá ¿qué? El Código de Dario, la mas curiosa y estupefaccin turistica de todos los tiempos, guarda silencio sobre esto. Nada dice de abismos, tempestades, tragos y gigantes; pero su silencio es bien elocuente. Pues bien; esa atracción medioeval hacia el fin de la tierra en Occidente ¿no es algo semejante a la del Extremo Oriente en nuestros días? Quizas no haya nada en este mundo moderno, más enigmático ni más henchido de misterio y tenebrosidades que ese extremo asiático en donde siempre con los monjes irritados, con la gracia nostálgica de un ayer impreciso y difuso y la inquietud de un presente atormentado. De su mañana no digamos nada. Cualquiera lo averigua. Suele ser peligroso pasar miles de años al margen de la Historia. Luego se pagan todas juntas. Todos los días nos suena Singapore con su nombre a medias sanscrito y a medias anglosajón. Es la gran plaza fuerte desde la que Gran Bretaña dirige la circulación entre los Océanos Indico y Pacífico. Es para que me entendáis mejor, una especie de Gibraltar en perpetua vigilancia. Inglaterra, mientras iba tendiendo los hilos de su política imperial, tuvo buen cuidado de elegir a la fe que eligió con

metrópoli del caucho. En sus cercanías, ricas minas de estaño. Pero ya comprendéis que esto no interesa tanto en estos días. Ni sus paisajes con "Lungatows", pagodas y cocoteros. Singapore con aviones yanquis, tropas australianas e hindúes ha olvidado su "settlement" con los negocios de banca más famosos del mundo. Y hasta quizá un poco a sir Tomás Stanford Raffles, escritor, naturalista, marino y viajero que fue quien escogió para su patria esta llave de la película del Extremo Oriente. Supo ver donde otros no pudieron o supieron ver.

Todo esto digno de tenerse en cuenta, nos lo dice con emoción precisa la "History of Java".

## El Plan de Obras Hidráulicas de la cuenca del Guadiana

Madrid, 22.—El plan nacional de obras hidráulicas prevé la puesta en riego de la zona baja y alta de la margen derecha del Guadiana, que se podrá regar con los recursos del pantano de Cijara, ya en construcción.

Este pantano, cuya presa costará veintiocho millones y medio de pesetas, se construye simultáneamente a la presa de Montijo y el primer tra-



Bote de hoja de lata. 80 ctms. Paquete de medio kilo. 2 ptas. Estuche cartón. 30 ctms. Frasco lujo. 2 ptas.

## Cine Mari

PALACIO DEL CINEMA EXCEPCIONALES ESTRENOS

VIERNES, 24. Presentación de la gran película del "AS" de la gran MIGUEL LIGERO, titulada

PEPE CONDE adaptada a la obra de igual título de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Andalucía plena de gracia, garbo y señorío. UN FANTASTICO EXITO ESPAÑOL! Película APTA PARA MENORES

SABADO, 25. Por primera vez en una pantalla leonesa, EDUICH FELLER, la nueva revelación europea, máxima rival de Greta Garbo y Marlene Dietrich, en

SUPREMA DECISION

El film, rodado en España, cuyo tema de apasionados intereses y emoción sin límites, le dejará sor-

# Conquista Leonés Boletín Informativo del S. E. M.

Todos los jugadores pertenecientes a este club se presentarán hoy viernes, a las cinco de la tarde, en el campo de deportes del S.E.U. para celebrar un partido de entrenamiento.

\*\*\*\*\*

## CAFE CENTRAL

Concierto para hoy viernes, a las 10.30 noche:

Poeta y aldeado, Suppé. En las estepas del Asia Central, Borodin.

La Revoltosa, Chapí. Rigoletto, Verdi.

El baile de Luis Alonso, Jiménez.

\*\*\*\*\*

## Don Quién

Lo encuentra en cafés y bares. Pídale y convéznase

\*\*\*\*\*

mo del canal de la margen derecha de Montijo y la red de acequias de esta zona, con lo cual quedará dominada la margen derecha de la zona baja en unas quince mil hectáreas. A partir del tercer año de la construcción de las obras, se comenzará a construir el canal de Montijo en su trozo segundo de la margen derecha, con lo que se regarán otras diez mil hectáreas. El canal de la margen izquierda se construirá a partir del segundo año y las obras se calcula que estarán terminadas en un plazo de cinco años. Con este canal se regarán ocho mil quinientas hectáreas.

El coste total de todas las obras es de cerca de ciento cuarenta y un millones de pesetas y el total de hectáreas que se pondrán en riego es de setenta y tres mil.

Quedan pendientes de los servicios hidráulicos del Guadiana, la construcción de otros siete pantanos: el de Peñarroya, Torre de Abraham, Cerro Pelado, Del Puente, de la Vega del Jablón, de Valuengo y de la Junta; cuyos estudios están aún incompletos. (Cifra).

\*\*\*\*\*

## MIGUEL GRASES Y HERMANOS S. L.

Marina, 243. Barcelona

Gran fábrica de puertas de acero ondulado. Articuladas Tubulares, Bellotas y otros sistemas. Entregas inmediatas. Presupuestos gratis. Delegación comercial de ventas para LEON. Burgos, Asturias, Orense, Palencia, Zamora y Valladolid. Gestión DUCAL Centro General Mercantil. Oficinas: Avda. R. Argentina número 10. LEON. Teléfono. 1461

## BOLETIN INFORMATIVO DEL S. E. M.

Certamen Infantil del SEM. —Esta Jefatura del SEM, siguiendo la consigna del Jefe Provincial en la penúltima "Llamada Semanal", de dar la importancia que merece a la obligada lección en las Escuelas Nacionales de ambos sexos, sobre el tema "La Hispanidad", convoca un certamen infantil entre los alumnos afiliados al Frente de Juventudes y cuyos maestros sean afiliados al SEM.

El tema único será: "La Hispanidad", resumen de las explicaciones habidas en clase con motivo de la Fiesta Nacional del 12 de octubre, mai llamada de la Raza.

El trabajo constará como mínimo de cuatro cuartillas y como máximo de diez, escritas a mano y con los dibujos que estimen oportunos.

Cada trabajo vendrá firmado por el alumno y el visto bueno del maestro respectivo, y un certificado del Delegado Local del Frente de Juventudes, haciendo constar su actuación como miembro del mismo.

El plazo de presentación de trabajos terminará el 10 de noviembre, y el fallo se hará público el día 20 del mismo, aniversario de la muerte de José Antonio. ¡Presentel!

Se concederán cinco premios, cuatro individuales y otro a la Escuela en que se aprecie que el maestro ha trabajado más intensamente con los niños sobre el tema. Se tendrá en cuenta el ambiente y otras circunstancias que concurren en el medio rural que disciultan y deslucen la labor del maestro.

Cuantes incidencias puedan originarse en este certamen, serán resueltas por esta Jefatura.

## MUTUALIDAD NACIONAL DEL SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

La Mutualidad del S. E. M. tiene carácter nacional

\*\*\*\*\*

## Don Quién

¡Qué bueno está el Vermouth DON QUIEN!

\*\*\*\*\*

## PEPE CONDE

La película del As de la gracia Miguel Ligero Hoy en CINE MARI estreno Apta para menores

## "PISTONES BORGIO"

Para DIESEL, GASOLINA, GASOGENOS. Agente exclusivo: GARAGE IBAN Independencia, 10. —LEON

## DR. QUINTILIANO ALVAREZ

Ayudante del servicio de Urología del Dr. Cifuentes en el Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista de Enfermedades del Riñón, Vías Urinarias, ALCAZAR DE TOLEDO, NUM. 3.—BAJO

tablece auxilios pecuarios para los afiliados y sus familias.

Los socorros se rigen por la siguiente escala: 125 pesetas recibe el mutualista dentro del primer mes; 250 pesetas al segundo; 375 en el tercero y, así progresivamente, hasta la cuantía de 5.000 pesetas. A partir del quinto año, el socorro se ajusta a una escala hasta de 10.000 pesetas. Otros fines abarca también la Mutualidad en beneficio de los afiliados al S. E. M. y sus familiares.

\*\*\*\*\*

## CINE

\*\*\*\*\*

## COMIENZA EL RODAJE DE "UN MARIDO A PRECIO FIJO"

Otra nueva gran película en perspectiva. Los elementos que en estos últimos tiempos se han puesto en cabeza del cine español, van poco a poco integrándose en perfectos acoplamientos artísticos, libres ya de los tanteos y pruebas de una época de orientación. Así, en "Un marido a precio fijo", vemos agrupados un seleccionado conjunto de técnicos e intérpretes, para cuya selección se ha tenido en cuenta las características especiales del moderno y amenísimo asunto debido a la pluma de María Luisa Linares Becerra.

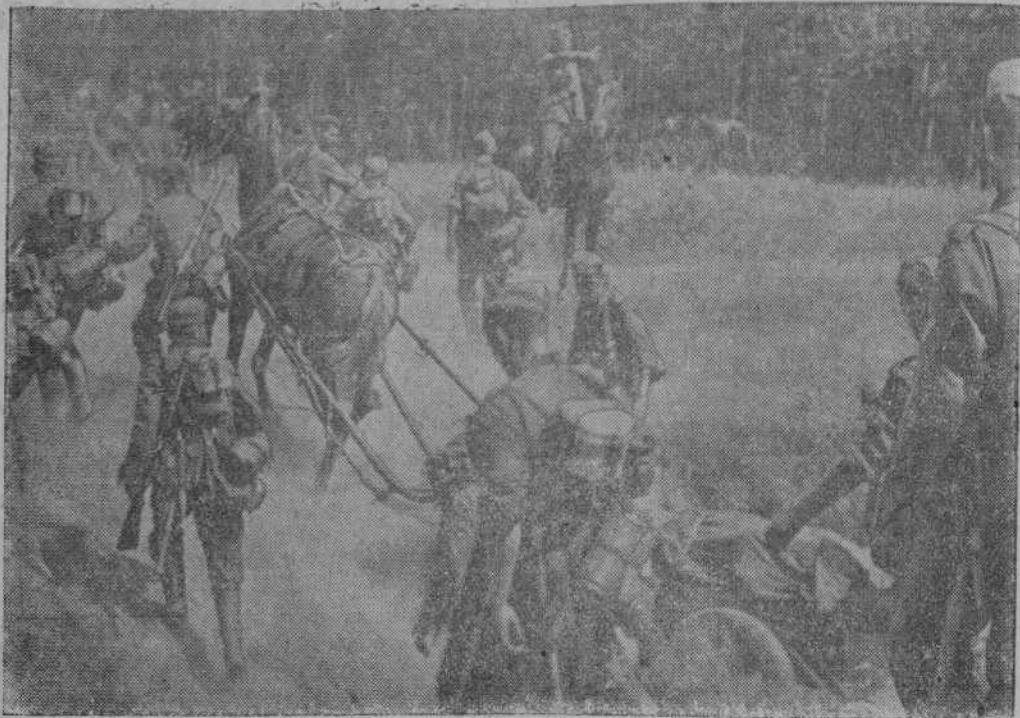
Rafael Durán, uno de los galanes grandes favoritos del público español, encarna el protagonista de esta película, junto a la bellísima Lina Yegros, consagrada como actriz de máxima distinción y fina sensibilidad. De director figura Gonzalo Delgrás, que en poco tiempo ha logrado colocarse a la cabeza de los realizadores españoles.

Los exteriores de "Un marido a precio fijo", se ruedan actualmente en Barcelona.

## NUEVA PELICULA NUMERISTICA

En los Estudios Kinefón, de Barcelona, ha dado comienzo el rodaje, bajo la dirección de Rafael G.J. de la película "El hombre que se quiso matar" basada en la novela corta del mismo título de Wenceslao Fernández Flórez.

Para la filmación de esta sugestiva cinta, se ha contratado un seleccionadísimo elenco, al frente del cual figurará Antonio Casal, el galán cómico revelado últimamente en nuestro cine; la bellísima actriz Rosita Yarla y el gran actor Manuel Arbó.



Las dificultades que ofrecen los espesos bosques soviéticos, son fácilmente salvadas por las columnas alemanas

# Las tropas alemanas se encuentran a 60 kms. de Moscú

## 48.000 toneladas de mercaderes británicos, hundidos por las fuerzas del Reich

### COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 23. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"A pesar del mal tiempo, las posiciones defensivas del exterior de la capital soviética han sido rotas los últimos días en un amplio sector al oeste y suroeste de la citada población. Las vanguardias alemanas se encuentran a 60 kilómetros de Moscú, en algunos puntos.

La pasada noche las fuerzas aéreas alemanas han bombardeado una vez más Moscú con bombas explosivas e incendiarias.

Submarinos alemanos han hundido cuatro mercaderes enemigos con un total de 32.000 toneladas. El transporte británico "Aurania", de 1.500 toneladas, que navegaba en el Atlántico en un convoy fuertemente protegido y marchando a gran velocidad ha sido hundido. Nuestros bombarderos han hundido durante las horas diurnas de ayer un mercante de 15.000 toneladas y han averiado con sus bombas a un gran navío mercante.

Los ataques nocturnos de la aviación alemana se han dirigido principalmente contra el puerto de aprovisionamiento de Birkenhead. Las condiciones de visibilidad han sido favorables y han sido provocadas explosiones y violentos incendios en fábricas de importancia militar. Otros bombarderos han alcanzado con sus bombas el puerto de Great Yarmouth.

El enemigo ha lanzado durante la noche bombas explosivas e incendiarias sobre diversas localidades de Alemania occidental. La población civil ha sufrido pérdidas poco importantes. Los daños son de poca consideración. La DCA alemana ha derribado tres bombarderos británicos.

En el período comprendido entre el 15 al 21 de octubre...

dido 59 aparatos, mientras que en el mismo espacio de tiempo la aviación alemana sólo ha perdido 8."—EFE.

### COMUNICADO ITALIANO

Roma, 23. Comunicado oficial número 508 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Los aviones italianos han ametrallado eficazmente a los aparatos estacionados en el aerodromo de Micaba, en la isla de Malta, en la tarde de ayer.

En sucesivas acciones, nuestros cazas han atacado una poderosa formación enemiga derribando seis "Hurricanes" y averiando otro, tan gravemente, que debe darse por perdido. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases y tan sólo uno ha llegado a su aerodromo con averías.

Se han distinguido especialmente los aparatos mandados por el teniente coronel Marco Monio y las escuadrillas de los capitanes Antonio Larsimont y Mario Pluda.

El aerodromo de Micaba ha sido nuevamente bombardeado por nuestros aparatos durante la pasada noche.

Africa septentrional.—Han sido capturados algunos prisioneros en el sector de Tobruk. Los aviones alemanes han bombardeado los objetivos de la plaza sitiada y han provocado explosiones.

Durante las incursiones enemigas sobre Trípoli, mencionadas en el comunicado del día 24 del corriente, fué derribado un avión británico.

Africa Oriental.—Los encuentros sostenidos con el enemigo han terminado favorablemente para nuestras tropas, que han ocasionado bajas a los grupos británicos."—EFE.

### COMUNICADOS INGLESES

Londres, 23. Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad interior:

"Un reducido número de aviones ha volado sobre la Gran Bretaña en las primeras horas de la noche. Fueron arrojadas bombas en varios puntos muy distantes entre sí y especialmente en la parte septentrional del País de Gales y en las riberas del Mersey. Hay que lamentar pocos daños y un reducido número de víctimas.

Tres bombarderos enemigos han sido destruidos en el transcurso de la noche."—Efe.

El Cairo, 23.—Comunicado del Gran Cuartel General británico en Oriente Medio:

"Libia.—En Tobruk nada que señalar.

En la región fronteriza, la artillería enemiga ha seguido actuando sin que por ello se interrumpiesen las actividades de nuestras patrullas que no sufrieron pérdidas."—Efe.

# Maniobras para entorpecer las relaciones germano-francesas

Berlín, 23.—En la Wilhelmsstrasse se ha declarado hoy a los periodistas extranjeros que la declaración del Mariscal Petain y del almirante Darlan con respecto a los recientes atentados contra miembros del ejército alemán de ocupación en Francia, tienen presente la realista observación de que un ejército de ocupación no puede pasar en silencio tales hechos y que los autores de los atentados deben ser considerados como agentes y partidarios de ciertas influencias extranjeras.

En los centros políticos berlineses se dice que la radio de onda corta de Londres afirmó en relación con las sanciones dictadas por parte alemana, que las relaciones germano-francesas habían llegado a un punto muerto. Las relaciones diplomáticas entre Alemania y Francia no han sufrido interrupción alguna, pero las declaraciones de la radio británica deben ser consideradas como una confesión de las intenciones de sabotear, con dichos atentados, las relaciones entre el Reich y Francia.

Los autores de los atentados—se añade—son instrumentos de una política bien definida y este hecho es el que determina la selección de los rehenes que deberán espiar los asesinatos cometidos, que son escogidos entre individuos casi identificados con crímenes parecidos, bien por tenencia ilícita de armas, bien por la distribución de octavillas o celitos similares.

Termina declarándose en un comunicado que la situación se caracteriza por...

no no se ha propuesto, ni en el porvenir, negociar con Hitler o sus aliados ninguna cuestión. Terminando en la victoria.

### THAILANDIA CONTRA TROPAS EN FRONTERA INDO-CHINA

Tokio, 23.—Thailandia centra tropas en las fronteras de la nueva frontera con Indochina, según forma la agencia Domey, Cambodge. También se truye posiciones y unidades mecanizadas en la región de la frontera de Bangkok y alrededores de Sisophon.

Según Domey, se sabe que en Tokio a estas alturas "no confirmadas", una gran cantidad, ya que Bangkok en los últimos tiempos centro de propagandas antinorteamericana.

### LOS SOVIETS DEBEN AYUDAR A...

Tokio, 23.—El gobierno soviético ha comunicado al de Chug King que puede seguir enviando material de guerra a la zona de que el avance alemán en tierras rusas impone urgentes necesidades en el seno de las tropas des soviéticas, que informas que se satisficidas, que informa la agencia Domey.—EFE.

# El "Normand" será transformado en portaaviones

Nueva York, 23.—afirman ciertos periódicos el "Normandie", tras el éxito francés confisconden de Roosevelt transformado en portaaviones y agregado a la Flota de los Estados Unidos.

# Re...

los "cómplices y autores directos" comprometen en otras ocasiones y en relación con los hechos que estiman un acto político entorpecer las relaciones germano-francesas así como la colaboración ropea.—EFE.

### BANDA COMUNISTA DETENIDA

París, 23. La policía descubrió una célula comunista y ha detenido doce afiliados. Cuatro de ellos son miembros de la banda de armas, han sido condenados después de la sentencia de muerte especial del tribunal especial. Un comunista a trabajos forzados por 15 años. Dos otros miembros de la banda fueron condenados a penas de prisión por...